



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

JOSÉ LUIS BALTIERRA RODRÍGUEZ
Secretario General

JUAN MANUEL MELCHOR ARAGÓN
Secretario General Adjunto

OLGA RODRÍGUEZ GALICIA
Secretaria de Conflictos y Trabajo

ALMA ROSA COLÍN MONREAL
Secretaria para la Defensa de la Materia de Trabajo

HERMILO AGUSTÍN LÓPEZ REYES
Secretario de Organización, Actas y Acuerdos

JUAN DÍAZ MARTÍNEZ
Secretario de Previsión Social y Prestaciones Económicas y Sociales

RITA QUIROZ RIVAS
Secretaria de Asuntos Escalafonarios, de Capacitación y del Servicio Público de Carrera

JOSÉ JAVIER CASTILLO CORTÉS
Secretario de Administración y Finanzas

AMÍN MARTÍN MORALES ROJO
ario de Relaciones, Solidaridad y de Prensa y Propaganda

JOSEFINA LUGO ARVIZU
Secretaria de Coordinación Regional Pacífico Norte

YOLANDA ARACELI HERNÁNDEZ MENDIOLA
Secretaria de Coordinación Regional Pacífico Sur

JOSÉ CARLOS MENA GONZÁLEZ
Secretario de Coordinación Regional Golfo y Caribe

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ESCALAFÓN Y AJUSTES

MARÍA DEL ROCÍO ALVARADO ROBLES
Representante

FERNANDO QUIJANO TÉLLEZ
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS

FERNANDO M. SOTO AGUIRRE
Representante

IRMA SANTOS SANTOS
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE CAPACITACIÓN, INCENTIVOS A LA PRODUCTIVIDAD Y BECAS

ISABEL ROJO GUERRERO
Representante

CLAUDIA MÓNICA ALEMÁN ZAMBRANO
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE

ADRIANA F. CRUZ RETANA
Representante

JOSÉ ANTONIO FARRERA TOLEDO
Representante

COMISIÓN NACIONAL DE RELACIONES LABORALES

OCTAVIO GARCÍA ROJAS
Representante

OLIVIA RUIZ SOLÍS
Representante

CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA, FISCALIZACIÓN Y JUSTICIA

MIGUEL ÁNGEL PEÑA CRUZ
Presidente

MARÍA EUGENIA GUERRA GARCÍA
Secretaria

FLOR GUILLERMINA SIERRA BUCIO
Vocal

México, D.F., a 25 de junio de 2013.

CIRCULAR No. 1

C.C. SECRETARIOS GENERALES DE LAS SECCIONES SINDICALES PRESENTE

Tenemos a bien informarles, que de conformidad con el oficio circular Núm. 511.- 02796/2013, signado por el **Lic. Enrique Quiroz Acosta**, Director General de Recursos Humanos, con referencia al "Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público".

Los compañeros del Subsector Pesca que cumplan 15, 20, 25, 30, 40 y 50 años de servicio entre el 16 de agosto 2012 y el 15 de agosto del año en curso, deberán presentar para tal fin la "**HOJA ÚNICA DE SERVICIO**" que acredite su antigüedad en el Servicio Público Federal, ante la **Unidad Administrativa de su Adscripción, antes del 15 de agosto.**

En los casos en que proceda el Premio de Antigüedad, será pagado en la primera quincena de septiembre, de acuerdo a la siguiente relación.

AÑOS DE SERVICIO	RECOMPENSAS	VACACIONES EXTRAORDINARIAS
15 Años	\$ 1,270.00	10 días
20 Años	\$ 1,692.00	15 días
25 Años	\$ 4,794.00	20 días
30 Años	\$ 6,346.00	25 días
40 Años	\$16,920.00	30 días
50 Años	\$19,740.00	40 días

Por lo anterior solicitamos a ustedes dar a conocer ampliamente esta información a nuestros compañeros.

FRATERNALMENTE
"POR LA DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO Y EL SALARIO"


JOSÉ LUIS BALTIERRA RODRÍGUEZ
Secretario General


RITA QUIROZ RIVAS
Secretaria de Asuntos Escalafonarios,
de Capacitación y del Servicio Público
de Carrera